

ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintidós de agosto de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número setenta y ocho. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1 Proyección Social 4.a.2 Auditoría de gestión del proceso de pago de Seguros de Vida a beneficiarios 4.a.3 Auditoría de gestión en Agencias y Centros de Atención 4.a.4 Seguimiento de acuerdos 4.a.5 Rendición de Cuentas en San Salvador 4.a.6 Reporte de 100 días de Gobierno 4.a.7 Reunión con staff de La Caja 4.a.8 Reunión con Maestros en Ahuachapán B) De la Administración 4.b.1 Reporte de Fondos Institucionales al 18 de agosto de 2014 4.b.2 Estados Financieros de La Caja correspondientes al mes de julio 2014 4.b.3 Detalle de la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 4.b.4 Personal a indemnizar en el mes de agosto 2014 4.b.5 Convenio Academia Europea 4.b.6 Modificación a Bases de Licitación Pública 01/2014 "Suministro de Artículos Promocionales" 4.b.7 Nota de Chalate Country Club, S.A. de C.V. 5. **PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia. 5.a.1 Renuncia. B) De la Administración 5.b.1 Aprobación Pago de Seguros 5.b.2 Informe y propuesta de Inversiones Financieras al 18 de agosto de 2014 5.b.3 Conformación de Equipo de Trabajo para la Publicidad 2015 5.b.4 Acta de Descargo para bienes de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, pick-up Mitsubishi I-200 5.b.5 Acta de Verificación para bienes de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 5.b.6 Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico y Patológico, para atención en servicios médicos básicos de medicina familiar para los funcionarios, empleados****



Glias



de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su grupo familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes, registrados en recursos humanos). **5.b.7** Manual organizacional **5.b.8** Compra de mobiliario de oficina para la Unidad de Publicidad y Comunicaciones **5.b.9** Proyecto de adquisición de software de soporte técnico **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SETENTA Y OCHO.** El Presidente da lectura al Acta número setenta y ocho, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 PROYECCIÓN SOCIAL.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el seguimiento de los Proyectos Sociales de los Departamentos de La Libertad, Cabañas y La Paz según el siguiente detalle: La Libertad, Proyecto de Computación el cual es impartido en el Centro Escolar República de Nicaragua del municipio de Quezaltepeque, los días viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m., contando con la participación de 32 asegurados, monto total de la inversión del proyecto: \$ 454.30; departamento de Cabañas, Proyecto de Manualidades, el cual es impartido en el Centro Escolar Profesor Juan Roberto Juárez, en el municipio de Ilobasco, los días sábados en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., contando con la participación de 25 aseguradas, monto total de la inversión del proyecto: \$ 342.00; departamento de La Paz, proyecto de Serigrafía el cual es impartido en el Centro Escolar Saúl Flores, municipio de Zacatecoluca, los días sábados en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., contando con la participación de 20 asegurados, monto total de la inversión: \$ 316.24. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL PROCESO DE PAGO DE SEGUROS DE VIDA A BENEFICIARIOS.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 19 de agosto del año en curso, recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, borrador de informe "Auditoría de Gestión del Proceso de Pago de Seguros de Vida a Beneficiarios" con el objetivo de realizar examen de los expedientes de Asegurados fallecidos, para determinar que en las gestiones realizadas, se esté dando cumplimiento a la procedencia del pago reclamado, con base a la documentación probatoria presentada por los beneficiarios y que dicho paso se esté realizando de acuerdo al monto y a la normativa según el seguro suscrito por el asegurado. Los procedimientos de auditoría se aplicaron a la documentación probatoria respaldada en la muestra de 40 expedientes de asegurados fallecidos, realizando los pagos a beneficiarios que realizaron los trámites para el reclamo correspondiente, al Seguro de Vida Básico, Opcional, Dotal y Sepelio según sea el caso, aprobados y pagados en el período de enero al mes de abril de 2014 y NO se encontraron hallazgos o situaciones que afecten significativamente el Sistema de Control Interno. La Auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN EN AGENCIAS Y CENTROS DE**

ATENCIÓN. El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 19 de agosto del año en curso, recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, borrador de informe "Auditoría de Gestión en Agencias y Centros de Atención" en el cual da a conocer los resultados de Auditoría de Gestión, practicada en visita a 9 Agencias y Centros de Atención, en el período del 8 al 17 de julio de 2014, habiendo efectuado: Arqueo de ingresos, liquidaciones de ingresos, de remesas a bancos, verificación de bitácoras de atención, inventario de mobiliario y equipo, evaluación de cumplimiento de Programas de Trabajo del mes de junio y julio 2014, cumplimiento de metas del Plan de Mercadeo e inventario de pólizas de seguros pendientes de entregar, se efectuaron consultas sobre las actividades de promoción de seguros en el mes del Maestro; no encontrándose hallazgos o situaciones que afecten directamente el Sistema de Control Interno, sin embargo la administración debe considerar algunas acciones, que en el futuro contribuyan al logro de las metas y objetivos institucionales, conforme a la normativa y procedimientos aplicables. La Auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** El Presidente informa al Consejo sobre el seguimiento de acuerdos emanados por este Consejo durante el mes de julio de 2014, el cual refleja un 70% de estado de cumplimiento. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 RENDICIÓN DE CUENTAS EN SAN SALVADOR.** El Presidente informa que, el pasado jueves 14 de agosto de 2014, se realizó el segundo evento de Rendición de Cuentas en el Salón de Usos Múltiples del Ministerio de Educación, contando con la presencia de la directora de Transparencia Institucional de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, Kimberling Hernández. La mesa principal estuvo conformada por el Presidente de La Caja, licenciado José María Sandoval Vásquez la Directora del Consejo Directivo, licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, licenciado German Mauricio Chávez, Gerente de la Caja y por el Secretario General de ANDES 21 DE JUNIO, Lic. Israel Montano Osorio como comentarista social. Para dar inicio al evento, se presentó un capítulo de la obra "La Casa de Bernarda Alba", dramatizado por el grupo de teatro "Mélida Anaya Montes, de San Martín", integrado por Directoras de: Centro Escolar Cantón El Rosario, Centro Escolar Cantón El Mojón, Escuela de Educación Parvularia Margoth Tula de Morán, Centro Escolar Colonia la Palma, Centro Escolar Colonia Anémona, Centro Escolar Cantón San José Segundo, Centro Escolar Cantón el Sauce, Centro Escolar Cantón las Delicias y Centro Escolar Valle las Delicias, todos estos del municipio de San Martín. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, mencionando que "La Rendición de Cuentas es la oportunidad que tienen todos los funcionarios públicos de exponer sus actuaciones, es una forma de control social". Posteriormente brindó unas palabras la Directora de Transparencia Institucional de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y



Glias



Anticorrupción, Licda. Kimberling Hernández, quien felicitó al grupo de teatro por la obra presentada y además manifestó: "Los felicito por animarse a someterse al escrutinio ciudadano"; asimismo resaltó el valor que el nuevo gobierno le está dando a la transparencia en las instituciones públicas. Como parte de su intervención señaló que, la Rendición de Cuentas tiene tres componentes: Acceso a la información, reglas claras y participación ciudadana. Finalmente invitó a los presentes a hacer uso del derecho a la información pública y a que los maestros y maestras sean reproductores de los diferentes mecanismos de transparencia. Seguidamente, fue presentado el informe de Rendición de Cuentas, por el Presidente de La Caja, destacando el proceso de seguimiento del proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, el cual contempla la incorporación de la línea de créditos; esto vendría a beneficiar y proporcionar mejor calidad de vida para los asegurados. Se hizo énfasis en que se agotaran las vías legales para alcanzar la Reformas, caso contrario se hizo el llamado al movimiento social para estar pendiente y que acompañen una lucha social por este proyecto. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 REPORTE DE 100 DÍAS DE GOBIERNO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, a través de la Unidad de Publicidad y Comunicaciones de La Caja, la Subsecretaria de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia de la República, solicitó presentar el reporte de 100 días de Gobierno resumiendo las acciones y proyectos que han marcado la agenda de la Institución desde el 1 de junio de 2014 hasta el cumplimiento de los 100 días, asimismo una valoración final de los enfoques comunicativos usados y sus impactos en los medios y la población. Para realizar dicho informe se convocó a los Subgerentes y Jefes de área con el fin de recolectar la información e insumos necesarios para la elaboración del mismo, remitiendo en fecha 20 de agosto del año en curso lo solicitado. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.7 REUNIÓN CON STAFF DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo los puntos tratados en reunión de Presidencia y Staff de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación realizada el día lunes 18 de agosto de 2014; presupuesto 2015 de La Caja: Se pidió entregar en físico y digital el documento de Presupuesto 2015 a los miembros del Consejo Directivo en la reunión del día veintidós de agosto del año en curso; seguimiento al proceso de Reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación: Se comunicó a las Subgerencias y Jefaturas de la Institución que se solicitó al Ministro de Educación la verificación del avance de la Reforma de la Ley; rendición de cuentas; se informó sobre el número de asistentes a los eventos realizados de Rendición de Cuentas, para el evento de San Salvador asistieron setenta y uno y para el evento de Ahuachapán sesenta y uno, al respecto se hizo énfasis en que los métodos de invitación y difusión deben ser valorados para lograr una mayor asistencia y cobertura para la próxima rendición de cuentas que se realizará el día veintiséis de agosto del año en curso en el departamento de La Unión; ejecución presupuestaria: Se dio a conocer la ejecución presupuestaria de

Glias

la Institución, la cual se encuentra en un 44.5% de cumplimiento a la fecha, se solicitó a la Jefatura responsable dar seguimiento a las unidades que aún no han realizado el trámite correspondiente. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.8 REUNIÓN CON MAESTROS EN AHUACHAPÁN. El Presidente informa al Consejo Directivo que el día miércoles 20 de agosto del año en curso, se reunió con un aproximado de 50 personas en el municipio de Ahuachapán, entre ellos, maestros activos, jubilados y administrativos del Ministerio de Educación, asimismo estuvo presente el Director Departamental de Educación, licenciado Héctor Donald Aquino Pimentel. El objetivo de dicha reunión fue de exponerles a los asistentes el quehacer Institucional, el esfuerzo en las gestiones que se realizan para las Reformas a la Ley de La Caja, así como el proceso de elección del nuevo Consejo Directivo. Al respecto el Consejo se da por informado **B) DE LA ADMINISTRACIÓN.** **4.b.1. REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 18 DE AGOSTO DE 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de Fondos Institucionales al dieciocho de agosto de dos mil catorce, según detalle siguiente.

FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 31/07/14	\$46,512,470.29	Informe semana actual
DEL 21/07/14	\$46,487,355.43	Informe semana anterior
Variación	\$25,114.86	0.1%

INGRESO Y EGRESOS DEL 29 AL 31 DE JULIO DE 2014

INGRESOS	\$178,225.86
EGRESOS	\$153,111.00
SALDO	\$ 25,114.86

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, los Estados Financieros correspondientes al mes de julio 2014, que comprenden: **a)** Balance de Comprobación, **b)** Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, **c)** Índices, **d)** Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, **e)** Pago por tipos de Seguro, **f)** Gráfica de Ingresos y Pagos de Seguros, **g)** Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos **h)** Margen de Contribución, y **i)** Flujo de Efectivo. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 DETALLE DE LA DEUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, A FAVOR DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo informe



donde se expresa que el Ministerio de Educación, no ha hecho efectivo el pago del primaje que corresponde al Seguro de Vida Básico, que el Estado otorga a cada maestro y personal administrativo del Ministerio de Educación. Al 31 de julio de 2014, se nos adeuda la suma de **\$6,523,180.18**, desglosado de la siguiente manera: **1) Deudores Financieros:** Saldo contable de años anteriores: \$2,777,613.22; **2) Deudores Financieros por Aporte Estatal:** Saldo contable de la deuda del año 2011: \$300,000.00, **3) Deudores Financieros por Aporte Estatal:** Saldo contable de la Deuda del año 2012: \$1,340,043.54, **4) Deudores Monetarios por Aporte Estatal:** Saldo contable de la Deuda del año 2013, \$1,328,606.62 y **5) Deudores Monetarios por Aporte Estatal:** Saldo contable de la deuda del año 2014: \$776,916.80, lo que afecta las finanzas de la Institución y limita las posibilidades de ampliar y mejorar las prestaciones y beneficios de nuestros asegurados y sus beneficiarios. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 PERSONAL A INDEMNIZAR EN EL MES DE AGOSTO 2014.** El Gerente informa al Consejo Directivo que en el mes de agosto 2014, según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo, se procedió a indemnizar a nueve empleados quienes han cumplido un año de laborar para La Caja según el siguiente detalle: **1)**

El monto por indemnización para el mes de agosto de 2014, es de Siete mil setecientos treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$7,730.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 CONVENIO ACADEMIA EUROPEA.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se realizaron las consultas pertinentes sobre el descuento del 50% que no es aplicable a todas las sucursales de la Academia Europea; a lo cual expresan que por políticas de la Academia, únicamente se podrá acceder al 50% de descuento en sucursal escalón, 25% de descuento para todas las demás sucursales y \$15.00 de descuento en compra de libros. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.6 MODIFICACIÓN A BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 01/2014 "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES".** El Gerente informa al Consejo Directivo que en cumplimiento al acuerdo del Acta número 76, de fecha 25 de julio de 2014 punto 5.b.8, se ha distribuido el valor de Un mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,800.00) correspondiente al ítems 30 cordones de cuello (Landyard Neck) en los ítems que se detallan a continuación: "*****"

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA
21	Vasos Térmicos	600	700
22	Folder tipo acordeón	500	550
24	Calculadoras de bolsillo	600	700
25	Lámparas de bolsillo	500	600
26	Reloj de escritorio	500	550
28	Reglas	3,000	3,003
29	Loncheras	500	600
TOTAL		6,200	6,703

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.7 NOTA DE CHALATE COUNTRY CLUB, S.A. DE C.V.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se ha recibido nota del ingeniero Carlos Alfredo Hernández Representante Legal de Chalate Country Club, S.A. de C.V., donde manifiesta que ha realizado gestiones con el Banco Scotiabank, y no ha sido posible obtener una copia del respectivo valúo por ser un documento privado del Banco. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 RENUNCIA.** El Presidente informa al Consejo que con fecha 19 de agosto de 2014, recibió del licenciado German Mauricio Chávez Morales, carta de renuncia de carácter irrevocable al cargo de Gerente de La Caja por motivos de carácter personal y profesional, dicha renuncia surte efecto a partir del uno de septiembre del año en curso. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dar por recibida la renuncia surtiendo efecto a partir del uno de septiembre de 2014. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:

ASEGURADOS	Nº BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 22 de agosto 2014	9	\$8,571.41	\$18,789.46		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 13 de agosto de 2014	902	\$356,982.68	\$1293,987.27		
Total general	911	\$365,554.09	\$1312,776.73	\$15,928.72	
Beneficio por el 10% para gastos funerarios			*1,428.56		

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta. **5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre las Inversiones efectuadas y somete a aprobación del Consejo las propuestas de inversiones reflejadas en el informe financiero al

dieciocho de agosto de dos mil catorce, según el siguiente detalle:.....



A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 13 AL 21 DE AGOSTO DE 2014

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
13/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.84%	\$70,000.00
15/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.84%	\$100,000.00
18/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.84%	\$504,000.00
19/08/2014	INDUSTRIAL, S.A.	360 DÍAS	4.84%	\$322,000.00
19/08/2014	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	4.84%	\$400,000.00
21/08/2014	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	4.95%	\$175,000.00
TOTALES				\$1,571,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 20 AL 26 DE AGOSTO DE 2014

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
22/08/2014	PROMERICA	90 DIAS	4.88%	\$100,000.00	PROMERICA	360 DIAS	4.95%	\$100,000.00
23/08/2014	G&T CONTINENTAL	90 DIAS	4.88%	\$125,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DIAS	4.95%	\$125,000.00
24/08/2014	PROMERICA	90 DIAS	4.88%	\$250,000.00	PROMERICA	360 DIAS	4.95%	\$250,000.00
24/08/2014	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$605,000.00	AMERICA CENTRAL	360 DIAS	4.95%	\$605,000.00
25/08/2014	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$150,000.00	INDUSTRIAL, S.A.	360 DIAS	4.95%	\$150,000.00
25/08/2014	SCOTIABANK	90 DIAS	4.88%	\$600,000.00	INDUSTRIAL, S.A.	360 DIAS	4.95%	\$600,000.00
26/08/2014	AGRICOLA	90 DIAS	5.03%	\$100,000.00	AMERICA CENTRAL	360 DIAS	4.95%	\$100,000.00
26/08/2014	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$600,000.00	AMERICA CENTRAL	360 DIAS	4.95%	\$600,000.00
TOTALES				\$2,530,000.00	TOTALES			\$2,530,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 AL 28 DE AGOSTO DE 2014

(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 27 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
27/08/2014	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.03%	\$400,000.00	"Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de las Inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
27/08/2014	AMÉRICA CENTRAL	90 DÍAS	5.10%	\$175,000.00				
27/08/2014	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.47%	\$500,000.00				
28/08/2014	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.47%	\$400,000.00				
TOTALES				\$1,475,000.00	TOTALES			\$0.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 13 al 21 de agosto de 2014 , aprobar la Propuesta de Inversiones del 22 al 26 de agosto de 2014 (según publicación del BCR vigente del 20 al 26 de agosto de

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

2014) y c) Propuesta de inversiones del 27 al 28 de agosto de 2014 (según publicación del BCR vigente del 27 de agosto al 2 de septiembre de 2014) **5.b.3 CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA PUBLICIDAD 2015.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar conformación de Equipo de Trabajo para la Publicidad 2015, para la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de la Agencia de Publicidad para el año 2015, con el objetivo de contar con dichos servicios a partir del mes de enero 2015, por lo anterior se propone al siguiente personal: 1) Licenciada Ana Xiomara Ramos Guzmán, Jefe de Publicidad y Comunicaciones y Coordinadora del Equipo, 2) Señora María José Montenegro Rodríguez, Asistente de Comercialización (Colaborador), 3) licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, (Colaborador). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Conformar la Comisión de Trabajo para la Publicidad 2015 con el personal antes mencionado y designar al profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, miembro del Consejo Directivo para que la integre. **5.b.4 ACTA DE DESCARGO PARA BIENES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PICK-UP MITSUBISHI L-200.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el Acta de Descargo para Bienes de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Pick- up L-200, presentada por la comisión de verificación, la cual fue nombrada por el Consejo Directivo punto 5.b.6 del acta número setenta y uno de fecha diecinueve de junio del dos mil catorce. Se solicita al Consejo Directivo la autorización del descargo del vehículo Pick-up marca Mitsubishi L-200, modelo K77 gensl, año dos mil tres, número de motor: 4M40MA1620 y número de chasis grabado MMBJNK7703D044533, para continuar con el proceso de subasta. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar el descargo del vehículo Pick-up L-200 con las características antes detalladas y seguir con el proceso de subasta. **5.b.5 ACTA DE VERIFICACIÓN PARA BIENES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el Acta de Verificación para Bienes de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, donde se procedió a verificar el mobiliario, equipo electrónico de informática, que se encuentra sin utilizar por ser obsoletos, inservibles o incompletos; finalizando la verificación la Comisión determinó que los bienes mostrados en el listado a descargar del documento adjunto a esta Acta, se encuentran listos para proceder a su descargo. Se solicita al Consejo Directivo autorizar el descargo de bienes institucionales del listado anexo que detalla las características de los bienes y que es parte integral de esta acta. Al respecto el Consejo después de verificar el listado presentado **ACUERDA:** Autorizar el descargo de bienes institucionales del listado anexo que detalla las características de los bienes y que es parte integral de esta acta. **5.b.6 SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, RADIOLÓGICO Y PATOLÓGICO, PARA ATENCIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS BÁSICOS DE MEDICINA FAMILIAR PARA LOS FUNCIONARIOS,**





EMPLEADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SU GRUPO FAMILIAR (CÓNYUGE O CONVIVIENTE E HIJOS MENORES DE 21 AÑOS SOLTEROS DEPENDIENTES, REGISTRADOS EN RECURSOS HUMANOS).


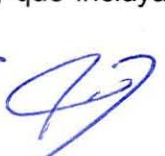
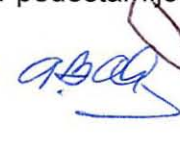

El Gerente informa al Consejo Directivo que en acta número 43, punto 5.4 de fecha 15 de noviembre de 2013, se acordó autorizar los Términos de Referencia para el Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico, para atención en Servicios Médicos Básicos de Medicina Familiar para los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su grupo familiar (Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores de 21 años solteros dependientes, registrados en Recursos humanos, adjudicándose dicho servicio al Lic. Hugo Naun Liborio Grijalba; el proveedor antes mencionado manifiesta que por motivos de fuerza mayor se vio obligado a cerrar los laboratorios clínicos que tenía en la ciudad de San Salvador, y que brindaría los servicios de laboratorio en los municipios de Apopa y Lourdes Colón. Dado lo anterior, se concluye que dicha situación no es conveniente para los intereses de La Caja. Se solicita al Consejo Directivo: **a)** Dejar sin efecto el punto 5.4 del acta 43 de fecha 15 de noviembre de 2013, **b)** Autorizar los Términos de Referencia para el Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico, para atención en Servicios Médicos Básicos de Medicina Familiar para los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su grupo familiar (Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores de 21 años solteros dependientes, registrados en Recursos humanos, hasta por un monto de Cuatro mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,200.00). Al respecto el Consejo después de evaluar la solicitud presentada

ACUERDA: **a)** Dejar sin efecto el acuerdo del punto 5.4 emitido en Acta número 43, de fecha 15 de noviembre de 2013, **b)** Autorizar los Términos de Referencia para el Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico, para atención en Servicios Médicos Básicos de Medicina Familiar para los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su grupo familiar (Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores de 21 años solteros dependientes, registrados en Recursos humanos, hasta por un monto de Cuatro mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,200.00).

5.b.7 MANUAL DE ORGANIZACIÓN. El Gerente presenta al Consejo Directivo actualización del Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para su análisis, comentarios y autorización en próxima sesión de Consejo. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio y observaciones.

5.b.8 COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA UNIDAD DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES. El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la compra del mobiliario de oficina para la Unidad de Publicidad y comunicaciones según el detalle siguiente: **a) 1 ESCRITORIO TIPO L**, fabricado en aglomerado de madera superficie color cherry base color negro con medidas de 1.60 mts de largo x 1,60 mts de fondo, que incluya pedestal fijo

 Elías

con 3 gavetas con llave (2 tipo papeleras y 1 tipo archivo), hasta por un valor de Doscientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$250.00).

b) 1 CREDENZA DE MADERA, baja de 1.60 mts de largo, por 75 cms de alto y 0.40 de fondo con 4 puertas con llave y una repisa interna. Laminado en color cherry. Fabricada en aglomerado de madera, hasta por un valor de Doscientos noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$290.00).

c) 1 SILLA SEMI EJECUTIVA, ergonómica, respaldo alto, tapiz en tela color negro, base de nylon con cinco rodos, con palanca para ajustar altura, con brazos, hasta por un valor de Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$100.00).

d) 2 SILLAS DE ESPERA SIN BRAZOS, tapicería de tela tipo damasco color negro, respaldo con concha de poliuretano base de 4 patas metálicas con pintura al horno color negro y doble refuerzo en el asiento soporte de peso de 250 libras, hasta por un valor de Setenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$70.00).

e) 1 ARCHIVADOR, metálico de 4 gavetas, marcos porta carpetas incluido, chapado de seguridad, porta etiquetas, pintura horneable en color negro, medidas de 1.26 cm. De alto x 0.70 de fondo x 0.48 cm de frente, soporte de peso por gaveta mínimo de 20 libras, hasta por un valor de Ciento sesenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$165.00).

Al respecto el Consejo **ACUERDA**: Autorizar la compra del mobiliario de oficina antes detallado por un monto máximo de Ochocientos Setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América.00/100 (\$875.00).

5.b.9 PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE SOPORTE TÉCNICO. El Gerente presenta al Consejo Directivo el Proyecto de Adquisición de Software de Soporte Técnico, con el objetivo de obtener una herramienta de trabajo efectiva que permita a la Subgerencia de Informática brindar un soporte rápido, efectivo sobre todo de bajo costo, por lo anterior, se presentan las siguientes alternativas:

ALTERNATIVAS DE SOFTWARE

Alternativa 1	Alternativa 2 (Recomendada)
Acceso Remoto en Línea	Acceso Remoto de escritorio
Ventajas	Ventajas
Control Remoto	Control Remoto
Transferencia de Archivos	Transferencia de Archivos
Licencia por un año	Licencias de por vida
Realizar informes sobre el uso de tecnología y actualizar la configuración de energía.	Realizar informes sobre el uso de tecnología y actualizar la configuración de energía.
Monitoreo de la actividad del equipo en función.	Monitoreo de la actividad del equipo en función.
	Envío de videos para la difusión de mensajes institucionales.
Captura de pantallas al instante de inconvenientes reportados.	Captura de pantallas al instante de inconvenientes reportados.



	Realización de encuestas a cada uno de los usuarios o evoluciones.
Inversión por Año \$ 500.00	Inversión Única \$3,500.00
Se recomienda la alternativa 2 por proporcionar mayores ventajas institucionales y ser una licencia perpetua.	


COSTO ESTIMADO DE LA ADQUISICION

No.	Descripción	Disponibilidad presupuestaria	Estimación del Costo
1	Derechos de Propiedad Intelectual	\$ 6,000.00	\$ 3,500.00

Se solicita al Consejo Directivo autorizar el Proyecto de Adquisición de Software de Soporte Técnico, hasta por un valor de Tres mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,500.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Que la administración presente en la próxima reunión de Consejo Directivo un cuadro comparativo que refleje la compra de software a través de licencias por computadora o de la adquisición de este. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes veintinueve de agosto de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes veintinueve de agosto de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y treinta minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE


PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN


LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECIÑOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN


LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

Pasan firmas...




PROF. MAX FRANCISCO
RODRÍGUEZ MURCIA
DIRECTOR PROPIETARIO
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. JOSUÉ CRISTÓBAL
GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO
POR EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



LIC. GERMAN MAURICIO CHAVEZ MORALES
GERENTE